

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, a las mismas señas.

# El Adelanto

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 ptas  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.ª

Viernes 16 de Junio de 1905

Año XXI.—Núm 6.485

## EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

### De la próxima feria

SIN TOROS

II

Además de las mil y una gabelas que la Explotadora de la plaza de toros tiene que satisfacer, ocurriósele al Ayuntamiento, al elaborar los presupuestos municipales que actualmente rigen, recargar con un 25 por 100 de la contribución industrial que antes satisfacían, los siguientes espectáculos: *Funciones de toros y otros animales, fenómenos ó cosas raras, y espectáculos gimnásticos*.

Claro que, siendo tan angustiosa la actual situación del erario municipal, no hicieron mal los concejales en buscar nuevas fuentes de ingresos.

Pero resulta que al cobrarse dicho impuesto se ha procedido por el Ayuntamiento tan caprichosamente que ni animales, ni fenómenos han pagado un céntimo; que en la misma plaza de toros se han celebrado funciones de títeres, que tampoco han contribuido como debieran, y que sólo se ha cobrado lo que ha correspondido á las novilladas verificadas.

Y aunque no hemos de ocuparnos, en el presente artículo, de poner de relieve las excelencias ó horrores de la fiesta nacional, no merece esta la inquina con que, desde el Ayuntamiento, la persigue no sabemos quien.

En último caso, la cantidad que la empresa satisfaría por el nuevo impuesto en las tres corridas de Septiembre, no creemos que bastara para cambiar el aspecto de las arcas municipales, y nos parece que el Ayuntamiento cumpliría mejor no poniendo trabas de ningún género á la Explotadora, que haciendo que ésta deje de dar las corridas, y perjudicando con ello, en muchos miles de duros al comercio é industria salmantinos.

Así, por lo menos, no había que culpar á la Corporación municipal, sino en parte, del fracaso de la próxima feria. Y como, sea cualquiera el acuerdo del Consejo, las corridas de toros deben celebrarse en Salamanca, haciendo así que nuestra feria no decaiga en importancia, esperamos que los comerciantes é industriales de nuestra ciudad se convezan de que es para ellos esta cuestión de vital importancia y arbitren forma, si la Explotadora continuara de oída á no dar corridas, para que éstas se verifiquen.

## DESDE MADRID

Junio 15, 1905.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres menos cuarto.

Preside el señor Romero Robledo.

En las tribunas gran animación y los escaños llenos de diputados.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación y el señor Villaverde.

Leída y aprobada el acta, se lee la comunicación de la muerte del señor Silvela.

El presidente de la Cámara pronuncia sentidas frases en recuerdo del ilustre hombre público. Hace el panegirico de Silvela con elocuentísimas frases; dice que la hora de la muerte suele ser la hora de las alabanzas. En esta ocasión no es sino la hora de la justicia.

Silvela prestó á su partido servicios meritorios que no podrán olvidarse nunca. Su retirada de la política obedeció á móviles reservados que la crítica no puede ni debe estudiar. En la vida íntima era todo ternura, todo bondad, todo cariño. La muerte vino á cortar esa existencia más que nunca feliz, porque estaba rodeada del amor más grande y la paz más santa; del amor y la paz de la familia.

Silvela presidió y dirigió el partido conservador durante el tiempo más difícil, cuando estaba disperso á consecuencia de la muerte de Cánovas, aquel gran hombre que cayó bajo el plomo enemigo en el cumplimiento de su deber.

El partido conservador le llorará eternamente y conmemorará como debe su recuerdo. *(Grandes y prolongados aplausos)*.

El señor Maura comienza diciendo: La alegría es radiante, y debe manifestarse; la tristeza es oscura y debe ocultarse. Pero yo no puedo callar mi dolor ante la muerte del jefe y del amigo, de quien tan brillantemente se ha ocupado

el presidente de la Cámara. Para elogiar yo á Silvela no tengo que acudir á esa ramera inmarcesible, que se llama *lisonja*. *(Aplausos)*.

Mil veces me he preguntado yo, de donde provenía ese afecto y esa admiración que sentía por Silvela, siendo, como soy y lo he demostrado mil veces, enemigo declarado de la docilidad. *(Risas)*.

Y es que el secreto de Silvela era la delicada superioridad espiritual que sobre todos ejercía. Esta superioridad, fué la que hizo que nunca sintiera apetitos desordenados de soberanía. *(Fuertes y prolongados murmullos)*.

La retirada de la política del señor Silvela, me convenció más y más de que mi admiración por él era justa. Con esa retirada demostró nuevamente la superioridad de que antes hablaba.

Al retirarse Silvela no dejó de intervenir en todos los asuntos políticos; pero ya no era su intervención la del jefe envejecido por los halagos de la popularidad sino la del patriota que hace grandes sacrificios por el bien de la nación. No ha correspondido el homenaje á los méritos de Silvela—terminó diciendo el señor Maura. Pero cuando yo rinda cuentas á Dios de todos mis actos, quisiera dejar tras mí todos los cariños y los afectos que él ha dejado. *(Grandes aplausos)*.

El marqués de la Vega de Armijo usa de la palabra y dice que amigos y enemigos sabrán enaltecer siempre los méritos del señor Silvela. Se asocia al duelo de la patria y del Congreso y reconoce el grande, el noble civismo de don Francisco Silvela. *(Aplausos)*.

El señor Salmerón habla en nombre de la minoría republicana. Dice que esta no es la hora de la justicia, pero sí es la hora de los respetos.

La minoría republicana se asocia también al duelo de la Cámara.

Silvela fué indudablemente, un gran de hombre. ¿Lástima que sus dotes relevantes no pudieran revelarse y expandirse en el turbulento mar de la política española!

Terminó diciendo que la retirada de Silvela demostraba de un modo terminante que á los ideales políticos debe hacerse el vacío en la sociedad. *(Aplausos)*.

El señor Albó, catalanista, pronuncia un extenso discurso, del cual no entendemos ni una sola palabra.

Parece que dijo que la minoría catalanista se adhería al acuerdo de la Cámara.

El señor Villaverde dice que el gobierno lamenta más que nadie la desaparición del hombre ilustre, del gran político, respetado por amigos y adversarios.

Silvela consagró su vida política al bien público y al fomento de los intereses nacionales.

Nada debo decir—termina el orador—en honor de Silvela después del panegirico que acaba de hacerle el señor Maura con sus *talentos retóricos*. *(Murmillos y risas)*.

Después habla (según él como simple diputado) para proponer que se coloque el retrato de Silvela en la galería de los que ya existen en el Congreso.

El presidente de la Cámara dice que ya se acordó colocarlo al lado del de Pi y Margall. *(Aprobación)*.

El señor Llorens pronuncia breves frases elogiando á Silvela.

El presidente dice que la minoría republicana ha presentado tres proposiciones las cuales, por los términos en que se hallan redactadas, son completamente anticonstitucionales.

Y como él es ante todo defensor declarado del régimen parlamentario no puede autorizar la lectura de una de ellas.

El señor Salmerón protesta de que no se lea habiéndose publicado en la prensa, pero que él, en su derecho, vá á leerla.

Así lo hace; la proposición pide que el Congreso declare antiparlamentaria y anticonstitucional la carta del Rey á Casañas.

El presidente dice que hay que atenderse á los precedentes. Dice Salmerón que como diputado la ha leído, que pueden admitirla ó rechazarla.

Se leen las otras dos proposiciones y el señor Muro apoya la primera que se refiere á la crisis del señor Maura.

Nadie atiende al orador. El señor Maura: Ya le atenderemos cuando se ocupe del poder Real.

Presidente: Guardando los debidos respetos. Muro: Yo sabre guardarlos.

Se ocupa con extensión de la última crisis haciendo una larga y minuciosa historia á los pocos diputados que atienen.

interpretación del art. 85 de la Constitución y facultad del Gobierno para retirar los proyectos que estime convenientes y manifiesta que ninguno de ellos puede satisfacerle.

Recuerda que el ministro de Hacienda, defendiendo ayer la tardanza de presentarse el Gobierno á las Cortes, decía que había reconocido por causa el que necesitaban hacer una obra grande, porque no podían presentarse en el Parlamento con las manos vacías. ¡Con las manos vacías! ¿Pero es que toda la labor que figuraba en el orden del día no representaba nada? ¿Es que todo lo que discutimos antes no servía absolutamente para nada? ¿Es que estuvimos perdiendo lastimosamente el tiempo?

El señor Villaverde: Yo no dije eso; dije todo lo contrario.

El señor Moret: Se está echando sobre la Cámara una responsabilidad que no tiene, pero se echa sobre el Parlamento la amenaza de decirle: ahí está nuestra obra magnífica, inmejorable, beneficiosa para los intereses del país; si no se aprueba si el país no goza de sus ventajas, vosotros tendréis la culpa; los salvadores somos nosotros; el Parlamento ha tenido la culpa. *(Grandes aplausos en las minorías)*.

Esa obra colosal la trae un Gobierno que se sabe que no tiene mayoría. ¿A donde vais pues?

Nuestro último consejo os lo daremos en una proposición pidiendo que la Cámara discuta el presupuesto de 1905. *(Aplausos en las minorías)*.

El ministro de la Gobernación: El presupuesto para 1905 no puede ser discutido por la Cámara; no procede más que el de 1906. El Gobierno se opone á la discusión del primero de un modo resuelto, firme y categórico.

La interpretación que nosotros damos al artículo 85 de la Constitución es la única verdadera y legal.

El Gobierno ha cumplido el precepto constitucional, presentando al presupuesto el mismo día en que se ha presentado á las Cámaras.

La discusión del presupuesto para 1905 nos ocuparía un tiempo que necesitamos para discutir el de 1906, que nosotros hemos presentado.

Es necesario que se deslinden los campos y que se sepa qué presupuesto quiere el país: si el de 1905 ó el de 1906.

Ya es hora que nos pongamos frente á frente todos, y el país sepa á qué atenderse de una manera definitiva.

El señor Maura se levanta (gran expectación). Se habla—comienza diciendo—de términos de concordia para un conflicto que yo juzgo innecesario.

Yo aplaudo el calor y la energía con que el gobierno defiende sus proyectos; cuanto más calor ponga, más simpatías encuentra en mí. Es natural que considere que su obra es la mejor de todas. Yo sólo concibo que se esté en ese banco de esa manera.

Pero creo que e-tais ofuscados. Hay exageraciones en este asunto, por parte de las minorías y del Gobierno.

El gobierno es el ordenador de los trabajos y esa prerrogativa no puede concederse á las minorías.

El mandato de la Constitución, de que hablaban el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación, es para los súbditos, no para los soberanos.

Así lo dice el decreto del señor Villaverde de 1903. *(Aplausos)*.

El presupuesto para 1905 es el único que tiene la facultad de poder ser prorrogado; es la única solución constitucional que á vosotros mismos os conviene. Vosotros no podeis ir al conflicto constitucional.

Yo me encuentro distante por igual de unos y de otros; pero no puedo sumar mi responsabilidad á esa obra temeraria que os lleva una vez más á una situación difícilísima. El que no haya entendido mis palabras no merece sino mi desprecio. *(Grandes aplausos en la mayoría)*.

El señor González Besada: No creo que haya nadie en la Cámara que merezca ese desprecio.

El señor Maura: ¿Qué quiere decir eso? *(Grandes rumores en toda la Cámara)*.

El señor González Besada, explica sus palabras diciendo que no hay nadie que merezca ese desprecio, porque no hay nadie que pueda suponer que lo que el señor Maura dice no está inspirado en el bien del país.

Protesta de que él haya juzgado mal el presupuesto para 1905. La obra me merece el mayor respeto como las obras de todo el mundo. Este Gobierno no ha hecho absolutamente nada que pueda ser desconsideración para el señor Maura.

Quedémonos cada uno con nuestras opiniones. El señor Maura cree que el presupuesto de 1905 es el mejor.

El señor Maura: Yo no he dicho eso. El señor González Besada recuerda que el señor Villaverde se hizo ayer solidario de todos los proyectos del anterior Gabinete.

Los Gobiernos necesitan la confianza de las mayorías, y la confianza, señor Maura, es planta mal segura en el corazón de los hombres y en las entrañas de las mayorías.

El señor Maura: Mi situación es excepcional; yo no quiero guerra. Estoy dispuesto á prestar al Gobierno todo el au-

xilio compatible con mi decoro. Se me ha contestado con un debate.

He dado una fórmula al Gobierno. No sigo el debate y me concreto á mantener mi indicación. *(Aplausos)*.

El presidente del Consejo de Ministros: El señor Moret ha venido á ahondar diferencias. El Gobierno del señor Maura hubiera traído aquí las mismas reformas que nosotros traemos, y tengo la seguridad de que hubiera sido ingenuo.

No hay desdén ni desvío hacia la obra del señor Maura, en la cual está inspirada la nuestra, que cuanto proponemos para el de 1906 tiene su origen en el de 1905.

No es exacto que en 1903 yo me retirara por temor á la obstrucción de la minoría republicana; yo hubiera luchado hasta el fin. Me retiré del Poder por creer que no tenía la confianza de la mayoría. *(Grandes rumores)*.

El señor Silió: ¿Si esta es la misma mayoría!

El señor Soriano: ¿Y ahora? Ahora que tampoco la tiene, ¿se retirará S. S.?

El señor Villaverde: Ahora sólo caerá ante una votación de la Cámara. Si una votación me es contraria entregaré el poder.

El señor Soriano: Y la espada. El señor Villaverde: El señor Soriano quedará complacido si me derrotan. *(Continúa la sesión)*.

## SENADO

Comienza la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del marqués de Pidal.

En el banco azul los ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra y Estado.

Escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

Se lee el acta de la sesión anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El señor Gullón pide contra el acta una rectificación que hace á su discurso de ayer.

El presidente pronuncia un elocuente discurso á la memoria del señor Silvela.

El general López Domínguez y varios senadores pronuncian palabras en elogio del señor Silvela, y terminan los discursos con uno del señor Ugarte en nombre del gobierno.

El señor Aguilera se ocupa de las reformas que se llevan y llevarán á efecto en Madrid. Censura violentamente la ta-lla llevada á efecto en los jardines del Buen Retiro. Pide la pronta construcción de la nueva casa de correos y que se lleve á efecto pronto la Gran-Vía. Pregunta por qué resultan desiertas todas las subastas de la misma.

El señor García Alix le contesta que el Gobierno ha hecho cuanto ha podido y seguirá trabajando el asunto.

Esteban Collantes pide que venga el señor Villaverde para explicar su anunciada interpección. *(Continúa la sesión)*.

## A CRUSELLES.

## Los sobresalientes

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Universidad

Facultad de Derecho

*Derecho Civil* (segundo curso).—Don José Pérez y Andreu y don Ramón Muñoz y Núñez de Prado.

*Práctica Forense*.—Don Angel Apráiz y Buesa, don Domingo Epalza y López, don Manuel Alonso y Alonso, don Angel Herrera y Oria, don Joaquín Arguinzóniz y Olalde, don Nazario Oleaga y Murguza, don Luis Escalante y de la Colina, don Pedro Ortiz y López de Alda y don Prudencio Rodríguez y Chamorro.

GRADOS DE LICENCIADO

Facultad de Ciencias

Don Francisco Jiménez y Rojas (aprobado).

Facultad de Medicina

Don Casimiro Población y Sánchez (sobresaliente), don Luis Martín y Martín (idem) y don José Teigell y Arnedo (idem).

GRADOS DE BACHILLER

Don Antonio García Boiza (sobresaliente), don Casto Prieto y Carrasco (idem) y don Eduardo Nó y Hernández (aprobado).

Normal de Maestras

*Lengua castellana* (grado superior, primer curso).—Doña Soledad Rosellón y Prieto.

*Gramática castellana* (grado elemental, segundo curso).—Doña María Dolores García y Puente.

*Estudios superiores de Pedagogía*

(grado superior, primer curso).—Doña Angela Acevedo y García, doña María Paz Barbero y Elias, doña Virginia Hidalgo y Calleja, doña Soledad Rosellón y Prieto y doña Emilia San Segundo y García.

## SUCESOS LOCALES

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer, á las ocho y media de la mañana, fué víctima de un lamentable accidente, en la fábrica del señor Mirat, un obrero llamado Francisco Bajo.

El suceso ocurrió cuando el desgraciado Francisco se hallaba trabajando en uno de los gasómetros instalados en dicha fábrica.

Pocos momentos después del accidente fué curado el herido en la Casa de Socorro, por el practicante señor Silvela, de una extensa herida en el dedo pulgar de la mano derecha, que interesaba ambas falanjes y que fué calificada de pronóstico reservado.

El herido se trasladó inmediatamente á su domicilio.

## QUISICIONES

De una peste ante el temor, el gobierno lusitano pensó con prodiga mano dar á todo cazador de ratas—foja largueza—veinte francos! así, ¡veinte! por cada cuerpo presente de rata ó de su cabeza. ¡Veinte francos! Pues no es nada; al saberse es natural, cacería general aplaudida y comentada. El negocio era brillante, y por la moneda vil fueron cerca de cien mil ratas muertas al instante. ¡Cien mil ratas á ese precio! ¡Dónde vamos á parar! Debíó el gobierno pensar obrando cunto y no necio. No se paga, no señor. Y al enterarse la gente se armó el jollín consiguiente entre el mundo cazador. Pues los *sportman-rateros* viendo el contrato incumplido con ademán decidido reclamaron hoy los dineros. Y si ellos dan en pedir y el gobierno en no pagar por el erario salvar, tendrá al fin que dimitir. Que si con su obligación cumpliera en el caso este, al salvarla de la peste arruinaba á la nación. Un gobierno derrocado de ese modo pena dá, por que demostrado está que sucumbe arratonado.

## BOLETIN DEL DIA

El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol. . . . .	20'0
Idem á la sombra. . . . .	16'6
Mínima . . . . .	5'8
Dirección del viento. . . . .	S. O.
Lluvioso.	

Los que nacen y que los mueren

**Nacimientos**  
Rafael Sánchez Peramato, Paula Crespo Alonso, Basilio Pozos Lema y Manuel García Benito.

**Defunciones**  
Ninguna.

**Cultos para mañana**

Témpora. Día de ayuno. Ordenes. Se reza de la infraoctava.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemnemente salvé carmelita.

*Iglesia de San Benito* (PP. Salesianos).—Por la tarde, al obscurcer, exposición de Sn Divina Majestad, rosario cantado, cánticos y bendición con el Santísimo.

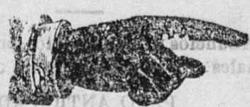
**De la Audiencia**

**SEÑALAMIENTOS**

Día 17.—Sección primera

Causa procedente del Juzgado de Ledesma, por amenazas, contra Vicente Rodríguez. Ponente el señor Lasiole, abogado el señor Zugarrondo y procurador el Pérez Benito.

El juicio que estaba señalado en la Sección segunda de esta Audiencia, ante el Tribunal del Jurado, durante los días 15, 16 y 17, de la causa procedente del Juzgado de Sequeros, por homicidio, contra Cipriano Sánchez y dos más, se suspendió hasta otro cuatrimestre por enfermedad del letrado, don Brozas, encargado de la defensa de dos de los procesados.



# ENFERMOS DE HERNIAS (QUEBRADURAS)



**LEED:** Por los muchos compromisos adquiridos, prolonga su estancia en esta capital, y permanecerá en ella durante los días 15, 16 y 17, el representante ortopédico del Gabinete de Ortopedia Moderna de Madrid, Carretas, 3, y recibirá á toda persona que desee curarse por medio de los aparatos que aplica dicho especialista.

**HEMNIAS (QUEBRADURAS).--TORCEDURAS DE PIERNAS Ó PIÉS ZAMBOS, ETC.--DESVIACIONES.--VIENTRE CAIDO Ó ABULTADO.--HERNIAS UMBILICALES**

## Cartas de enfermos curados:

Sr. Director del Gabinete. — Madrid.

Muy señor mío: Después de saludarle paso á decirle que la hernia ha desaparecido por completo. Digo esto, porque hace siete días que no llevo el aparato, voy todos los días al campo, y en los esfuerzos grandes que hay que hacer, la quebradura no ha salido, y oreeo por esto, que estoy **COMPLETAMENTE CURADO** y muy contento, pues el médico me ha dicho que muy fácil hubiera muerto ya. En fin, espero vendrá usted pronto. Publique esta carta si la cree de alguna utilidad. — Suyo afectísimo seguro servidor, *Manuel Sacristán*. — Andorra (Toruel) 25 de Marzo de 1906.

Sr. Director del Gabinete. — Madrid.

Muy señor mío y de mi respeto: Después de saludarle le digo que desearía saber cuando viene usted por aquí para ir á visitarlo á que me vea usted, pues creo que ya no tengo la quebradura, porque aunque tosa ó haga esfuerzo, no sale la hernia, y eso que me quito el aparato para probar; cuando usted venga ya me dirá si puedo quitarme el aparato. — Le doy las gracias, etc., etc., *Macario Villanueva*. — Zaragoza 15 de Marzo de 1906. Calle San Gil 9.

¡¡Visitadme hoy mismo!!

¡¡No lo dejéis para mañana!!

Consultas: En el Hotel del Comercio.

Horas: De once á seis de la tarde.

## SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostomacia del Lcdo. Rodilla, Guljuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrotráigico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **CURA** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las **CURA** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **CURA** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Saiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas, de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo **CURA**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. — De venta, **Serrano, 30**, farmacia, Madrid, y principaes de Europa y América.

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA. — Casa fundada el año 1874

## Gran Comercio del Precio Fijo DE Sebastián Rodríguez y Compañía

Participamos á nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero.

Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, corceones y géneros de punto.

Inmenso surtido de lanas, satines, céfiros, batistas y percales desde 30 céntimos el metro.

Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza.

## Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

## BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca. — Abiertos todo el año.

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para mas detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLURADO.

## LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

## Balneario de Medina del Campo

Verdadero Sanatorio para la escrofula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, yodo-bromuradas.

Unico en España que elabora Aguas Madres, análogas y muy superiores á las de Salles de Bearn, en Francia, y Kreuznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el *linfoatismo*, *escrofulas* en todas sus manifestaciones, *tuberculosis locales*, *mal de Pott*, *artritis*, *coxalgias*, *raquitismo*, *herpetismo*, *reumatismo*, *anemias*, *cloro anemias*, *enfermedades del aparato genital de la mujer*, *histerismo*, *coreas*, *neurastenia* y *parálisis reflejas*.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Ospilla para el culto. Carruajes á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: De 1.º de Julio al 30 de Septiembre.

Médico Director: Ilustrísimo señor doctor don José Morales Moreno. Vive fuera de temporada, en Valladolid, Núñez de Arce, núm. 20.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

## THE DEL MONCAYO

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, males digestivos, reumas, anemias y dolores de cabeza.

El THE MONCAYO es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos, (feriduras).

— Caja: OCHO reales —

De venta en todas las farmacias, droguerías y herboristerías.

Depósito general: Calle del León, número 22, Barcelona.

## Movimiento de trenes en Salamanca

SALIDA.—Línea de Medina del Campo

Tren núm. 2, correo, diario, 10'10 noche.  
Tren núm. 4, mixto, diario, 4'30 tarde.  
Tren núm. 12, sud-exprés; lunes y Jueves, 10 54 noche.  
Tren núm. 24, mixto; martes y sábados, 11'30 mañana.

LLEGADA

Tren núm. 1, correo, diario, 4'33 mañana.  
Tren núm. 3, mixto; diario, 9'20 mañana.  
Tren núm. 11, sud-exprés; miércoles y domingos, 11'22 mañana.  
Tren núm. 23, sale los martes y sábados para enlazar con el sud-exprés, y llega á

Madrid á las siete de la noche.

## FERRO-QUINA-BISLERI

LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE MILAN

**NOCERA-UMBRA** (MANANTIAL ANGÉLICA)

Aqua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPÓSITO: A. ROLANDO BARCELONA

## ¿Queréis curar las fiebres palúdicas?

Usad el ESENOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico "Progreso Médico", Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado "La Moderna Terapéutica", algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esenofele** en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, caratañas, etc.

El **Esenofele** preparado en el taller de la casa F. Bisléri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados mejores.

De él escribe entre otros, el doctor don T. del Echevarría: "En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esenofele** de Bisléri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer, como costumbraba á hacerse cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo." — Pucbla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: don Alfredo Rolando, Barcelona, Brjada S. Miguel 1.

Se encuentra en todas las buenas farmacias.



Idio interrumpido POR V. BUIL



EL BARBECHO

(Conclusión)

No quiere esto decir que sea inútil el estudio químico del terreno; pero como éste no podemos hacerlo todos y el ensayo sí, este último procedimiento es el que debe recomendarse a la mayoría de los labradores. Además, hoy no se sabe con precisión si en un terreno determinado se han de desarrollar los interesantes microbios de que hablamos, pues aparece que los hay especiales para cada leguminosa, y como no se les conoce aún perfectamente, sólo el cultivo de estas plantas nos puede decir si en ellas se han desarrollado ó no. Aunque sólo sea como nota curiosa, debe decirse aquí que a veces da buen resultado coger tierra en la que se haya producido bien una leguminosa con sus colonias de microbios y sembrar dicha tierra en otra finca en donde no se produzca la misma planta tan perfectamente; este buen resultado que a veces se obtiene, depende, sin duda, de que al sembrar la tierra dicha, siembra el microbio necesario; y que además la tierra que lo recibe sirve para que aquél se desarrolle.

De lo dicho se deduce que, si puede en algunos lugares obtenerse un buen resultado sembrando una leguminosa durante el año que correspondía de barbecho, suprimiendo así éste, no puede asegurarse, ni mucho, menos que pueda obtenerse igualmente éxito en todas las tierras con este procedimiento.

Esta inseguridad debe desaparecer, y para ello es preciso, en primer lugar, que los ensayos hechos por los agricultores sean cada día más numerosos, y, en segundo, que el Estado comience alguna vez a estudiar la agricultura española.

Que este estudio es no sólo conveniente, sino necesario, es evidente. Casi toda la ciencia agrícola se ha hecho fuera de España: de fuera nos llegan no sólo los procedimientos de cultivo, sino hasta las plantas mejoradas que cultivamos.

Si nosotros estudiásemos la flora espontánea de nuestros barbechos y de nuestros campos en general, y tratásemos de mejorarla, acaso encontraríamos plantas forrajeras que se pudiesen producir con abundancia en nuestras tierras de secano, que son la inmensa mayoría de las de Castilla, y en las que las dificultades para suprimir el barbecho aumentan extraordinariamente.

Como este estudio sea de más inmediato resultado para el país, sobre todo para el centro de España, que realizar los proyectos de regar esta zona, pues los terrenos de regadío exigen en general una cantidad de mano de obra y de abonos que no es fácil improvisar.

Llamar la atención del Gobierno para que implantase estos estudios y los prosiguiese con constancia, me parece debía ser de las conclusiones que debía adoptar el Congreso de Salamanca.

La supresión del barbecho está en realidad íntimamente enlazada con el cambio radical que necesita el procedimiento de cultivo usado tradicionalmente en Castilla.

III

En el Congreso de Salamanca se demostró hasta la evidencia que uno de los males principales de la agricultura de gran parte de España consiste en cultivar tan sólo cereales, y dejando a un lado la discusión de si están nuestras tierras dentro de la zona en que estas plantas deben cultivarse, lo que puede asegurarse es que esta monocultura es anticientífica en extremo. Ya indicamos antes, en efecto, que cada planta tiene su alimento dominante, es decir, extrae de la tierra, con especial predilección, algunas de las substancias que contiene, y de esto se deduce la conveniencia de cultivar varias plantas que sucesivamente vayan aprovechando todos los alimentos que el suelo encierra: esta suposición ó alternativa de cosechas de diferente clase es, pues, el medio de obtener de la tierra el máximo de producción, que deberá ser tanto mayor cuanto más se tarde en hacerle producir el terreno el mismo vegetal ó, dicho de otro modo, cuanto más amplia sea la rotación de cultivos.

Castilla debe entrar en este camino de cultivar alternativamente distintas clases de plantas; pero la inmensa mayoría de sus tierras son de secano, y además tiene que luchar con las extremas temperaturas que sufren sus campos, y sobre todo, con las sequías que tan á menudo estropean sus cultivos.

Los cereales, cuando se cultivan, como casi únicamente se hace en Castilla, para obtener grano, después de haberse desarrollado muy bien, gracias á la humedad que no suele faltar en primavera, granan poco cuando el verano es excesivamente seco, como ocurre, por desgracia, con demasiada frecuencia. En cambio, si lo destinásemos á forraje, podríamos recogerlos antes de la sequía, ya para darlos en verde á los animales, ó ya para enlajar los unos, como el centeno, y henear los otros, como la avena, obteniendo así una cosecha que, convertida en carne, alimentando los ganados de la misma finca, daría más utilidad que dejando al cereal producir grano, exponiéndonos así á perder la cosecha. Ensayos de esta clase se han hecho en Castilla con muy buen resultado. Se evita así también con este procedimiento el inconveniente que algunos labradores indicaban en Salamanca, al hablar de la supresión del barbecho, de que después de la recolección del grano no queda tiempo para preparar ciertas tierras para otro cultivo.

Al entrar en la provincia de Salamanca desde Zamora, y ver dehesas completamente desprovistas de pastos, y el ganado casi perecer en ellas de hambre, no se podía por menos de pensar que, seguramente, en vez de haber recogido en las tierras de labor colindantes con dichos pastos unas escasísimas cosechas de grano, hubiera sido mucho menos ruinoso haber dedicado aquellas tierras á la producción de alimentos que, almacenados, sirviesen para darlos al ganado cuando el campo no los proporcionase.

Estos y otros procedimientos de cultivo deben enseñarse á los labradores para animarlos á ensayarlos.

La mayor parte de los males que aquejan á nuestra agricultura, y nos parecen irremediables, tienen muchas veces solución favorable. Si nosotros tenemos que luchar contra la sequía, en otros países luchan con la dificultad, aún mayor, de la falta de sol, y contra la del exceso de humedad, y sin embargo la vencen en gran parte. Aún los inconvenientes que parecen más imposibles de vencer, como los cambios bruscos de temperatura y las extremadas sequías, son modificables en cierta forma mediante la repoblación de los montes, y por lo mismo que esta obra es necesariamente muy lenta, importa acometerla con rapidez.

Los canales de riego, los pozos artesianos y aún sencillas norias pueden convertir en tierras de regadío muchas que hoy lo son de secano, y este cambio, que se puede obtener más fácilmente que el anterior, á la vez que enriquecerá nuestro suelo dándole la humedad tan necesaria en Castilla para el cultivo, producirá la modificación más urgente cada día de resolver en gran parte la cuestión social, porque sabido es que el cultivo de regadío exige mucha mano de obra, así como también se sabe que donde el riego abunda acaba por subdividirse la propiedad, en forma tal que deja de haber una masa de obreros que sólo viven del jornal, para convertirse en colonos obreros, los cuales, además de cultivar sus tierras especiales, ganan un jornal en las de los propietarios que, por poseer grandes extensiones, necesitan de jornaleros eventuales, como el riego mejora la producción de la tierra y la condición social del labrador, es por un doble concepto una necesidad que debe llenarse cuanto antes.

Para que la transformación que del cultivo en general ha de producir el riego pueda ser un hecho, es necesario que el labrador, lo mismo el gran propietario que el pequeño, y con mayor motivo el simple colono, pueda disponer del capital necesario para el cultivo intensivo, y de aquí la urgencia de organizar en debida forma el crédito agrícola, pues sin él serán inútiles los riegos en la mayor parte de nuestra Castilla.

Por último, sin cambiar de hecho el clima ni modificar sus efectos con obras de riego, es indudable que mucho puede mejorarse la agricultura castellana mediante un cultivo más racional que la monocultura de cereales, que es hoy el dominante.

La alternativa de cosechas, introduciendo por de pronto el cultivo de leguminosas allí donde sea posible, en vez del barbecho, no sólo suprimiría éste, con gran beneficio del país entero,

sino que, haciendo posible el aumento de la ganadería, y con ella la posibilidad de poder aportar al suelo una mayor cantidad de abono orgánico, nos produciría dos enormes ventajas: la primera que, por aumentar los productos del suelo, nos facilitaría medios para ir introduciendo la maquinaria moderna que, no sólo aumentaría la producción, sino que abarataría el cultivo por la economía que mediante ellas tendríamos en las labores y en la recolección; la segunda sería que, mediante el estiércol, nuestras tierras no sólo producirían más si sobre todo completamos el abono orgánico con los abonos químicos necesarios, sino que resistirían mejor las sequías.

En efecto, arando profundamente para poner á disposición de las plantas cultivadas mayor cantidad de terreno, mullendo bien la tierra con el estiércol, que nutre al vegetal y pone á la tierra en condiciones de conservar mejor la humedad, y dándole al suelo las labores superficiales, que valen casi tanto como riegos, podremos combatir mucho mejor las sequías, infinitamente mejor, que con el mal cultivo que hoy empleamos. Sólo con estas reformas lograremos mejorar mucho y esperar andando que las otras mejoras, más costosas y excesivamente lentas, lleguen á realizarse.

En resumen, el barbecho no puede hoy suprimirse en absoluto en todas partes. El procedimiento que se usa generalmente en Castilla de obtener pocas cosechas en mucho terreno, es decir, el cultivo extensivo, no se puede cambiar radicalmente por el intensivo, haciendo producir á todo el terreno constantemente, sin disponer de una cantidad de abono orgánico mucho mayor que de la que hoy se dispone; sin contar con el capital para abonos químicos, maquinaria y mano de obra, bastante mayor del que hoy se necesita para cultivar en la forma que se hace, y, por último, sin que hayamos estudiado nuestro suelo, nuestro clima y nuestra flora lo suficiente para poder adaptar á nuestras tierras la ciencia agrícola moderna.

Introduciendo plantas nuevas ó mejoradas que nos permitan sacar mejor partido del medio en que han de desarrollarse; disponiendo del capital necesario, ya para aumentar nuestra ganadería, y con ella el abono orgánico, que es la primera materia fertilizante del suelo, ya para comprar maquinaria perfecta, con todo lo cual podremos abonar, mullir y labrar á perfección nuestras tierras en forma tal que puedan resistir más las sequías, con todos estos cambios iremos pudiendo suprimir el barbecho en muchas partes y quedará de hecho suprimido en todas ellas que unamos á los progresos anteriores el haber corregido los defectos del clima de las mesetas centrales de España mediante obras de riego y la repoblación de nuestros montes y hayamos conseguido ilustrar á nuestros labradores y estudiar nuestra agricultura.

En suma, el problema de la supresión del barbecho está íntimamente enlazado con el progreso de nuestra agricultura, y de él depende en absoluto.

JUAN ALVARADO

Director de la Escuela Sierra-Pambley Mercantil y Agrícola de Villablino

HOJA DEL CALENDARIO PARA MAÑANA

Junio

Luna llena el 17 á las 5'51 en Sagitario. Sale el sol 4'33. — Pónese 19'31.

SEMANA 24 17 SEMANA 24

SABADO

Stos. Manuel y compañeros y el Beato Pablo de Arezzo.

— Mis tabacos disminuyen de un modo alarmante.

— Como sé que al señor no le conviene fumar mucho, procuro ayudarle.

CANTAR

Ilusiones nos hacemos de separarnos tú y yo, y hay un hilo escondido que nos amarra á los dos.

BIBLIOGRAFIA

Nada hay tan instructivo, ameno, curioso ó interesante cual el grandioso Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, cuyo cuaderno 156 acabamos de recibir. En sus páginas ofrece estudios de indiscutible mérito y originalidad, referentes á cuantos ramos abarca el humano saber, mereciendo especialísima mención los dedicados á las palabras Madre, Maestro y Madrid, resultando de ello que esta magnífica obra, sea en absoluto indispensable para cuantos precisen consultar dudas respecto á nuestro idioma ó complementar su instrucción con conocimientos de la mayor finalidad práctica.

En cuanto á la colaboración, bueno es advertir que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personas notables de Europa.

Para más detalles, dirigirse á don Pedro García.—Madera, 12.—Madrid.—Apartado de Correos, 259.

La Guerra Ruso Japonesa, Port-Arthur, por Hesibio Tukovara, comandante del torpedero Ostia publicada por la Casa Editorial Maucci.

Es el primer libro que aparece en castellano relativo al asedio épico de la gran fortaleza rusa, cuya toma ha costado tanta sangre. Es también el primero que en forma de diario de á bordo relata de un modo claro y metódico las operaciones navales todas que ejecutó la escuadra de Togo, desde la sorpresa naval del 9 de Febrero hasta los últimos días de Diciembre de 1904, operaciones que dieron por resultado la destrucción de la escuadra rusa del Pacífico. El estilo es sencillo, ameno y sólo alcanza tonos vibrantes y enérgicos cuando describe uno de esos combates que son ya del dominio de la historia.

Mandando un torpedero asistió Hesibio Tukovara á la sorpresa de la noche del 8 al 9 de Febrero, tomó parte en las batallas del 10 y 15 de Agosto, dió caza á varios buques que trataban de forzar el bloqueo, presencié la muerte de Makharoff, disparé contra las baterías rusas de Liaochan. En una palabra, Port-Arthur contiene los episodios todos de esta lucha de titanes que aún continúa encarnizada como el primer día, y los describe con tanta verdad y de un modo tan sugestivo, que no decae ni por un momento la atención del lector.

Port-Arthur es uno de esos libros que no sólo se leen en el momento de su aparición sino que se consulta en todas ocasiones, que deleitan é instruyen á un tiempo. La presentación es muy esmerada, la traducción muy fiel y las ilustraciones muchas y muy buenas.

Colegio de San Ildefonso

para alumnos de Universidad Instituto y primera enseñanza JUAN DEL REY, NUM. 8 — SALAMANCA Director: Don Fabián Villoria Méndez Licenciado en Filosofía y Letras

Este Colegio ha tenido en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza, 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza.

Del resultado de los exámenes en Mayo último, diré lo que siempre decimos algunos directores de Colegio: que ha sido brillante.

Nuestros alumnos han estado todos matriculados oficialmente en la Universidad é Instituto, y han obtenido la calificación de sobresaliente y notable, los siguientes:

Con uno, dos y hasta tres sobresalientes, don Cayetano Fontán Manzano, don José María García Ruano, don Iovana Pérez Arroyo, don Mauricio García Isidro, don Vicente Lozano García, don Víctorico Partearroyo López, don Victoriano Rubio Lázaro y don Julián Marcos Rodríguez, algunos de ellos con matriculas de honor.

NOTABLES: Don Cayetano Fontán Manzano, don Alvarez Vicente Díaz, don Germán Rodero Martín, don Decorsio Segrado Conejo, don Horacio Martínez Hernández, don Eusebio Sánchez Manzano Acosta, don Mauricio García Isidro, don Vicente Lozano García, don Víctorico Partearroyo López, don Rogelio Sánchez Polo, don Pablo Martín Benito, don Juventino Anciones Hernández, don Eduardo Hernández Loran, don Victoriano Rubio Lázaro, don Francisco Madruga Tato, don Julio Criado Sánchez, don Julián Marcos Rodríguez y don Rafael Domínguez Blanco.

Aceña.— Se vende la de Villagonzalo, en esta provincia; tiene montadas dos piedras francesas, limpiadora y cedazo mecánicos, casa, otras magníficas dependencias y terrenos contiguos.—Informes, calle de la Rosa número 6, Salamanca. 10-6

Subasta voluntaria.— En la Notaría del doctor Prada, bajo el pliego de condiciones que esta de manifiesto, se celebrará el día 24 del actual á las doce, de varias fincas rústicas, situadas en Carpio de Bernardo. 10-6

Se venden las casas señaladas con los números 4 y 6 de la calle de Arriba.— Condiciones de venta, plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 9.

Se arrienda la casa núm. 3 de la plazuela de San Juan de Sahagún, de muy buenas condiciones. Tiene muchas y espaciosas habitaciones, corral con poyo, agua en tres sitios distintos y escusado higiénico. Dará razón don Mariano Kodriguez Galván ó don José Sánchez Martín, Azafrañal, número 44. 15-11

Casa.— Se vende una en Ciudad-Rodrigo en la calle Caldeuelas, número 5.— En la misma darán razón. 15-6

Casa.— Se vende una en la calle de Don Francisco Montejo, núm. 8. En la misma darán razón. 8-4

Se vende ó arrienda la casa número 11 de la calle de San Justo, de muy buenas condiciones. Tiene muchas habitaciones, patio con lavadero, cuadra, bodega, agua en la cocina, lavadero y en el escusado. Darán razón en la calle de Zamora, número 35. 15-4

Se vende la casa número 3 de la Acera del Jesús. Tiene poyo, patio y bastantes y cómodas habitaciones. Del precio y condiciones informaran en la calle del Doctor Riesco, número 8. 15-4

Espigadero.— Se arrienda para 600 cabezas de ganado lanar, el de la Ventosa, término de «El Pedroso» y partido de Peñaranda.— Para tratar, con su dueño, Ramón García, en Cordovilla. 20-8

SE VENDE maderas, en condiciones económicas, de alamo, chopo y nogrillo, en la alameda del SOTO, junto á Tejares.— Diríjase á don José García, Azafrañal, 13, Salamanca.

Se vende una bonita finca de utilidad y recreo

compuesta de sesenta avanzadas de viñedo, treinta fanegas de tierra de labor, en «Las doce de regadío, con agua de pie permanente, cinco fanegas próximamente de alameda de nogrillo, blanco y chopo, con más de 3.000 árboles frutales de finísimas y variadas frutas; con casas para el dueño ó arrendatario y para el guarda, con corral, cobertizos, comederos, cehoneros y cochera.— La persona que se interese á la compra, puede entenderse con su dueño, don Ildefonso Fernández del Campo, en Villamor de los Escuderos.

Venta DE DOS CASAS.— La señalada con el número 67 de la calle de Zamora, y la número 5 de la calle de San Justo. Darán razón, Doctor Riesco, número 29. 15-2

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuenteslapata.— Depósito y venta, Serranos, 10 y Rua, 23.— Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

Arriendo de pastos.— Se saca á pública subasta el día 16 de Junio, á las once de la mañana, el espigadero de la dehesa de Santa Cristina y coto de Villagordo, provincia de Zamora, con todas sus praderas, empezando el arriendo el día 24 de Junio, y terminando el 1.º de Noviembre, quedando los abonos á beneficio del arrendatario, estando el pliego de condiciones en casa del señor administrador, don Manuel Villaveca, en Zamora, á quien pueden dirigirse. 15-14

Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46.— Gran depósito de corsets, forma francesa.— En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.— Se encarga también de servir corsets á medida con perfección y economía de precios.

Se arriendan los pastos de la dehesa de Aldeanueva de Toro, hasta el 31 de Julio del presente año; para antecedentes, dirigirse á don Mariano Saenz, en esta ciudad, calle del Doctor Riesco, número 102.

Almacén de maderas de J. García de Piedra Hijo, frente á Calatrava y Secursal en el Arrabal del Puente, Salamanca.— Vendo con tanta economía como el que más, en todas las clases, así como en materiales de construcción; tengo cal hidráulica con la exclusiva, de la mejor marca de España, que cedo saco de 70 kilos á 4'50 pesetas; por vagones ó partidas de 50 sacos, hago descuentos.

Oftalmiaterion Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos.— Siempre hace bien, jamás daña.— ¡Enfermos de la vista! Antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilizéis, para convencerlos, y de acuerdo con vuestros médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados.— Prospectos y detalles: Antonio Somocsa, Orense.— Depósito para esta provincia: Farmacia de don Angel García Ruiz, Plaza Mayor, 36.

El almacén de carbones minerales y antracitas de Mariano Muñoz, sito hasta hoy en la Calzada de Toro de esta ciudad, se ha trasladado á la Avenida de Vigo, (frente á los hoteles del señor Mirat), donde seguirá dedicándose á la venta de los carbones antes citados, en clases superiores, precios económicos y servicio á domicilio. Igual seguirá la venta de vagones completos, á la estación que se indique, á precios iguales que las minas.

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario DON JOSE MANES CASAUX Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1 — SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrados Teología (capellán), Doctores en Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan todas las clases de matriculas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo Salamanca

Escuela Superior de Industrias de Béjar

Mañana publicaremos la lista de los alumnos y alumnas de esta Escuela que en los exámenes que han terminado obtuvieron la nota de Sobresaliente...

A Luis Maldonado

Con motivo de la publicación de su romance a la muerte de Galán.

¡Vaya un romance de perlas! Pero qué bien hecho está! Qué sencillez tan sencilla! Qué ternura! ¡Qué verdad!

¡Luis! al mandarte un abrazo De santa cordialidad, Con el sello de una lágrima Hago aquí punto final!

ANTONIO GRILLO

Crónica local y provincial

Por exceso de original no publicamos en nuestro número de hoy la reseña de la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento.

Hoy a las ocho y media de la noche dará una función en el Café de la Perla el Hombre sin estómago, monsieur Lovenkis, conocido ya del público salmantino...

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro particular amigo don Miguel Losada Sánchez, Alcalde de Sequeros.

Para el tratamiento y curación de las hernias (quebraduras) ha llegado a esta capital y se ha hospedado en el Hotel del Comercio, el ortopédico especialista señor Aznar...

Todas las misas que se celebren mañana sábado, en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de la señora doña Dolores Santos Baz de la Calle.

A fin de que los ingresos íntegros que se recojan en taquilla pasen a la caja de la institución benéfica "Los Hijos del Trabajo", en el festival que dicha sociedad se ha la organizando...

Del de Pedrosillo de Alba, y de los vecinos de este mismo pueblo don Nicanor López Escribano, don Desiderio López Escribano, don Aquilino Martín Sánchez...

El Ferro-Quina-Bisleri devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Hoy se ha recibido el último número de la importante obra el Quijote del Centenario, con láminas del insigne artista J. Jiménez Aranda...

Precio, de cada cuaderno: edición de lujo 3 pesetas, idem corriente 1 peseta. Librería de Núñez, Rúa 25.

El agua mineral de mesa Nocera-Umbra es refrescante, digestiva y gasosa.

Según nos dicen, el reputado profesor veterinario militar don Enrique Rodríguez y Cabrerizo, actual primer profesor del Regimiento Cazadores de Albuera...

Con el uso continuo del agua mineral de mesa Nocera-Umbra, se combate la obesidad.

El próximo día 29, festividad del Apóstol San Pedro, se celebrarán animadas fiestas en el inmediato pueblo de Quejigal.

Francés y Alemán

Lecciones prácticas de estos idiomas; lectura, traducción, conversación y escritura. Se da razón en esta imprenta.

El estudio de Sorolla

Este magnífico cuadro, que tan poderosamente ha llamado la atención de los críticos y de los artistas en la Exposición de París, aparece reproducido en la doble plana central de Blanco y Negro a gran tamaño.

El ferrial de ganados verificado ayer en el Arrabal del Puente se vió completamente desanimado, efecto del temporal de lluvias reinante.

El próximo día 20 se verificará en el Colegio de las Hijas de Jesús, la distribución de premios a las alumnas que obtuvieron en los últimos exámenes...

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el Ferro-Quina-Bisleri.

El antiguo y acreditado establecimiento de Veterinaria que desempeñaba don Victoriano Sánchez, ha quedado a cargo de don Manuel Hernández Núñez...

Por el ministro de Instrucción pública, y a propuesta del Ayuntamiento de Bilbao, ha sido designado para presidir el Congreso Pedagógico que ha de celebrarse en el próximo mes de Agosto...

Quien usa el Ferro-Quina-Bisleri, come con apetito.

A las señoras

Ha llegado a esta capital el ortopédico-especialista de Madrid señor Aznar, que con sus maravillosas fajas de presión graduable, asegura la perfecta contención del vientre por más abultado y rebelde que sea...

Previo aviso pasará a domicilio. Precios económicos. Hotel del Comercio los días 14, 15, 16 17.

Ayer mañana se reunieron en el Ayuntamiento, convocados por el Alcalde, los taberneros de esta ciudad, a los cuales el señor Díez les advirtió que, en armonía con lo preceptuado en reciente disposición...

En el Círculo Católico de Béjar dió el lunes una conferencia, que ha sido calificada de muy notable, el ilustrado médico titular de aquella ciudad, don Ramiro Arroyo.

Versó sobre el tema El trabajo que estudió bajo muy diversos aspectos, llamando, sobre todo, la atención las consideraciones que hizo sobre el trabajo de la voluntad.

Amor de cría, leche fresca, buenos informes. Se ofrece para casa de los padres. Informarán, Cárcel Nueva, 51.

A LOS FUMADORES!

¿Queréis disfrutar de salud, y tener buena la garganta? Fumad del higiénico e incomparable papel "JEAN ESPANOL", de Francisco Roger.

De venta en el Estanco núm. 1, de don Juan Meca (Plaza Mayor); en el nuevo estanco de la calle de San Pablo; en los puestos de periódicos del café Pasaje, café Castilla, café Suizo y kiosco de Barazal.

El precio es el de 15 céntimos librito.

Al por mayor, haciéndose grandes descuentos, en la calle de Ramos del Manzano, 42, (impresita de Núñez).

DEL GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana se nos facilitó el siguiente anuncio de la Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca:

"Necesitando esta Delegación adquirir en arrendamiento local para instalar todas las oficinas de Hacienda y archivo general de las mismas, invito a los propietarios de fincas urbanas situadas en la capital, a que presenten proposiciones con tal objeto, acompañando el oportuno croquis y expresando, con claridad, el precio, tiempo del contrato y demás condiciones.

Dada la urgencia del caso y con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 2 de Mayo de 1876, en armonía con lo establecido en el art. 2.º del 27 de Febrero de 1882, he fijado el plazo de diez días, contados desde la publicación del presente anuncio para admitir dichas proposiciones.

Salamanca 14 de Junio de 1905.—El Delegado de Hacienda, Joaquín Berned. —Se anuncia la plaza vacante de Secretario del Juzgado municipal de Calzada de Valdunciel, sin más dotación que los derechos de arancel.

—Por don Manuel Pedregal y Luege, Juez de Instrucción de Ledesma y su partido, se cita, llama y emplaza al procesado Gregorio Salvador Barrueco (a) Marquito, de 17 años de edad, cuyo paradero se ignora, para que en el término de 10 días se presente en aquel Juzgado a fin de ingresar en la cárcel del partido, en concepto de preso condicional, cumpliendo la orden de la Audiencia de Salamanca, procedente del sumario que se le instruyó, con otros, por el delito de lesiones.

—En poder del vecino de Gallegos de Argañán Laureano Bustillo Bravo, se halla depositada una res vacuna extraviada. —Asimismo Manuel Daza, de Tejares, tiene también un cerdo extraviado y que será entregado a la persona que acredite ser su dueño.

—La Asociación general de ganaderos del reino, ha remitido al señor Gobernador, para que sea insertado en el Boletín Oficial de la provincia, el Reglamento para la administración y régimen de las reses mostrencas.

—Don Juan José Prieto Herrero, ha solicitado una parcela de terreno, del Ayuntamiento constitucional de Gomecello.

—Hállase vacante la plaza de médico titular de Peromingo, con el sueldo de 250

pesetas anuales, por la asistencia de varias familias pobres.

—Hállanse depositadas en el pueblo de Monsagro una añoja y una novilla de dos a tres años, de procedencia desconocida.

Serán entregadas a la persona que acredite ser su dueño.

—La Dirección de la Compañía arrendataria de Tabacos de esta provincia ha dispuesto que por el Inspector técnico de la Renta del Timbre adscrito a la misma, don Lorenzo González Lozano, se gire una visita de inspección a los pueblos del partido judicial de Sequeros.

Alta novedad

ABANICO PERFUMADO MIGNON J. Astain, Plaza Mayor Gran surtido de Abanicos y Sombrillas en todos los precios. Se reciben encargos para la composición de abanicos de todas clases. Se ponen países.

El Ferro-Quina-Bisleri vence las anemias.

TRIGOS

El mercado de Salamanca y EL DE BARCELONA

En nuestro mercado de ayer se concertaron operaciones a 57 1/2 reales. Los tenedores continuaban solicitando el precio de 58 y 58 1/2 reales, sin resultado.

Barcelona 15.—Sin operaciones de Salamanca, pagaban a 52 reales.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca: Centeno, a 43 reales. Cabada, a 37. Algarrobas, a 40.

CERVECERIA NOVELTY

HELADOS PARA HOY

Fresa. Mantecado. Limón helado.

En tercera plana

El barbecho (conclusión).—Idilio interrumpido (historieta con dos grabados).

TELEGRAMAS

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL ADELANTO")

Final del Congreso

Los presupuestos

Madrid 16.—Con extraordinaria animación continuó anoche la sesión del Congreso, en la que se discutieron los presupuestos han de discutirse, si los que Maura presentó para 1905, ó los formados por Villaverde para 1906.

Insistió Maura en la conveniencia de que fueran preferidos los suyos, cuya discusión iba muy adelantada al cerrarse las Cortes, evitando así que quedara incumplido el precepto constitucional que manda que los presupuestos estén aprobados antes del 1.º de Enero.

Esto sería gravísimo, pues el país podría negarse a pagar toda clase de tributos.

Opónesse a tal pretensión el ministro de la Gobernación, señor Besada, que recaba para el gobierno toda la responsabilidad de sus actos, y afirma que los presupuestos de Maura caducaron constitucionalmente y no pueden discutirse. El Gobierno no transige en esta cuestión.

Más discursos

Madrid 16.—De nuevo habla Maura para decir que encuentra muy razonable el proceder de Villaverde defendiendo la obra de su trabajo y de sus vigilias, pero que ve en ella el peligro grandísimo que ha señalado, de que no pueda ser aprobada en tiempo oportuno.

Acto de energía

Madrid 16.—Villaverde, en un discurso muy enérgico, se opone a toda transacción, y dice que ó se discuten sus presupuestos, ó el gobierno, si es derrotado en la votación, abandonará el poder.

Hace retirar el dictamen referente a los presupuestos de Maura, y que figuran en la orden del día los del Gobierno.

Tal acto produce enorme sensación en el Congreso.

Paso atrás

Madrid 16.—El señor Maura declara que en vista de la decisión del Gobierno él le dará su voto en esta cuestión, pero sin hipotecar su conducta para lo sucesivo.

Final

Madrid 16.—Romanones renuncia a que se lea su proposición, en vista de la actitud de Maura que asegura la victoria del Gobierno.

Acto seguido levántase la sesión.

Impresiones

Madrid 16.—En los pasillos y salón de conferencias discutíase muy acaloradamente lo ocurrido en la sesión.

Las impresiones son variadísimas. Mientras las oposiciones y parte de los mauristas dicen que el Gobierno ha quedado muerto en la batalla parlamentaria, y que se sostiene sólo por la consideración de Maura, que no quiso asumir la responsabilidad de matar al Gobierno, los ministeriales argüirán que lo ocurrido habrá sido una victoria para Villaverde, que además de haber conseguido que sus presupuestos se discutieran, habrá demostrado que no admite la tutela desdenosa de Maura.

Este, añaden, hará lo que quiera, pero tendrá que combatir frente a frente y echarnos a la vista del país que juzgará a todos.

Frases

Madrid 16.—Maura dijo en los pasillos que después de lo ocurrido en la sesión era inútil votar contra el Gobierno. No deba derribarse lo que se cae sólo, añadió.

Un ministerial que pasaba le contestó: Tenga usted cuidado no le aplaste.

La mascarilla

Madrid 16.—El ilustre escultor Benlliure, que casi nunca asiste al Congreso, estuvo ayer a última hora en una de las tribunas.

Como se le hiciera notar la extrañeza que su presencia causaba, dijo humorísticamente que había ido a sacar la mascarilla del difunto.

Villaverde satisfecho

Madrid 16.—Al terminarse la sesión del Congreso, el señor Villaverde trasladóse al Palacio, celebrando con el Rey una detenida entrevista.

Al salir, mostrése muy reservado, pero no pudo ocultar la satisfacción que le rebosaba y que anoche fué comentadísima.

En el poder

Madrid 16.—Lo único que Villaverde dijo al salir de Palacio es que había enterado al Rey de lo ocurrido en el Congreso, sin reservar ningún detalle.

Esta frase la acentuó irónicamente. Añadió que el Gobierno hallábase cada vez más resuelto a continuar en el poder hasta que se le derrote en el Parlamento, y cada uno asuma la responsabilidad de su voto.

Una entrevista

Madrid 16.—También fué muy comentado, en los círculos políticos, el que ayer llamara el Rey con urgencia a Moret, durante la entrevista que ambos celebraron largo rato.

El señor Moret mostrése muy reservado al salir de Palacio.

No votan

Madrid 16.—Se dice que el señor Maura se abstendrá de votar los presupuestos del Gobierno.

También es casi seguro que se abstengan los republicanos.

En casa de Maura

Madrid 16.—Anoche vióse concurridísima la casa del señor Maura, notándose entre los asistentes la presencia de muchos diputados y senadores.

Hablando de la sesión, dijo Maura a sus amigos, que no había querido acabar de romper un botijo que ya estaba resquebrajado, y por el que acaso se le hubiera puesto en la cuenta otro nuevo.

Aconsejó a sus amigos que ocupan cargos oficiales, que no presenten la dimisión de los mismos, pues en ellos no representan al Gobierno actual, sino al partido conservador y a la mayoría parlamentaria.

Opinión de los republicanos

Madrid 16.—Después de renunciar Romanones a la lectura de su proposición, y hablando con éste Azcarate, le decía, que si aquella se hubiera votado, los republicanos lo habrían hecho en contra, pues tienen interés en que llegue el Gobierno al atolladero de encontrarse el primero de Enero de 1906, sin presupuestos aprobados y sin poder cumplir su función económica.

Villaverde representa actualmente la Corona en contra del Parlamento, y estamos atrevesando una época de extraordinaria gravedad, en que menudean los actos inconstitucionales, y las imposiciones de la Corona.

Al teatro

Madrid 16.—Anoche asistió la familia Real al teatro de la Zarzuela.

Francia y Alemania

Madrid 16.—Un despacho de París comunica que monsieur Rouvier, se niega en absoluto a admitir la proposición hecha por Alemania, respecto a la conferencia en Marruecos.

Esta decisión de monsieur Rouvier dará origen, según se cree, a serias complicaciones.

Desórdenes

Madrid 16.—Dicen de Moscú que los desórdenes se suceden diariamente, tomando síntomas verdaderamente alarmantes y causando gran número de muertos y heridos, y llevándose a efecto numerosas detenciones.

Rusos e Ingleses

Madrid 16.—Comunican de París que se agrava la cuestión entre Rusia e Inglaterra, con motivo de haber echado a pique los rusos un vapor inglés.

Obreros españoles

Madrid 16.—De París telegrafían que ayer recibió Loubet en el Elíseo a una comisión de obreros españoles, entre los que había varios de los que Gasset

envió al Extranjero cuando fué ministro de Agricultura.

Presidida a los obreros el ingeniero señor Sanchez, que pronunció un discurso agradeciendo al Presidente la espléndida acogida que Francia dispuso al Rey de España.

Loubet recibió una copa de plata que los obreros le regalaron para conmemorar el viaje de don Alfonso.

El Presidente agradeció profundamente la atención de los obreros españoles y tuvo frases de gran encomio para nuestro país y para el Rey.

Una sentencia

Madrid 15.—En Barcelona terminó anoche la vista de la causa seguida contra dos matones, Nelo y Visentel, que hace algún tiempo asesinaron a un hombre en una carnicería de la Rambla.

El tribunal dictó sentencia condenando al Nelo a la pena de muerte y a su compañero a cadena perpetua.

Ambos escucharon con tremenda indiferencia la lectura del veredicto.

Cañón que explota

Madrid 16.—En Gibraltar han fallecido 16 marineros ingleses que resultaron heridos por haber explotado uno de los cañones del crucero de guerra "Magnificent".

Desesperado de salvar a otros nueve heridos, cuya situación es gravísima. El "Magnificent" zarpó ayer de Gibraltar con rumbo a Malta.

La causa del desgraciado accidente fué la mala calidad de la pólvora con que se cargó el cañón que hizo explosión.

El Rey en Segovia

Madrid 16.—De Segovia dicen que a la una de ayer tarde llegó a la Plaza Mayor de aquella ciudad el automóvil regio, en el que iban el Rey, el infante don Alfonso y los ayudantes.

El público rodeó el vehículo, que estuvo parado algunos instantes, vitoreando al Rey.

Don Alfonso y sus acompañantes recorrieron después algunas calles y los mercados, y uno de los ayudantes fué a telégrafos, desde donde comunicó con el Palacio Real.

Desde Segovia los expedicionarios fueron a la Granja, regresando sin novedad a Madrid por el bosque, desde el Puerto de Guadarrama.

Sueño fatal

Madrid 16.—En el buque de guerra inglés "Price George", anclado en Gibraltar ha ocurrido un sensible accidente.

Ocho marineros de la dotación del mismo metiéronse furtivamente en las carboneras donde se echaron a dormir.

Los escapes de gas griet les hicieron perder el conocimiento y cuando fueron descubiertos, dos de ellos habían muerto asfixiados y los restantes hallábanse gravísimos.

Gracias a los oportunos auxilios que se les prestó espérase salvarlos.

Congreso Agrícola

Madrid 16.—En Castellón de la Plana celebróse ayer la segunda sesión del Congreso Agrícola regional.

Los oradores censuraron la conducta del Gobierno que destina quinientos millones de pesetas a la construcción de una escuadra y deja indotados otros servicios importantísimos.

Los alcoholeros

Madrid 16.—En uno de los salones del Congreso reuniéronse anoche los diputados de las provincias vinícolas y la comisión nombrada por la asamblea de alcoholeros.

Acordóse que los diputados se opongan a que continúe vigente la actual ley de alcoholes, apelando para ello a todos los recursos parlamentarios.

RIVERA.

SARDINERO.—VERANO DE 1905

El chalet de los pinares, en el más sano y mejor punto del Sardinero, se alquila amueblado con doce camas.

SARDINERO MAGDALENA

En esta espiñada y hermosa casa se alquilan pisos amueblados.

Para los dos, dirigirse a don Nemesio López. Castelar, letra O.—Santander.

3-3

LIBRO NUEVOS

Table listing new books: Gente de tufo. J. López Silva. Del antaño quimérico. Luis Valera. La Quimera. Emilia Pardo Bazán. Teatro (tomo undécimo). Jacinto Benavente. Nuevos derroteros penales. Pedro Dorado. Letras é ideas. E. Gómez de Baquero. Cuentos de infantas. Alfonso Danvila. Pescadero, á tus besugos. Luis Taboada. Floriculas caritativas (alta poesía). Don Opalo Corbacho. De venta: Lib. de Núñez, Rúa, 25